

Control y seguimiento de pacientes con Esclerosis Múltiple en tratamiento con inmunomoduladores: un modelo de trabajo en común

Noelia Becerril¹, Antonia Campolongo², Rosario Coll³, Ana González⁴, Rosalía Horno⁵, Concepción Ramírez⁶, Vicenta Sanchez

¹Hospital Virgen Macarena, Sevilla; ²Hospital Santa Creu y Sant Pau, Barcelona; ³Hospital Carlos Haya, Málaga; ⁴Hospital de Bellvitge; ⁵Hospital Vall de Hebrón, Barcelona; ⁶Hospital Clínico San Carlos, Madrid; ⁷Fundación Jiménez Diaz, Madrid

INTRODUCCIÓN

La Esclerosis Múltiple es la enfermedad crónica del sistema nervioso central más frecuente en adultos jóvenes, y la más invalidante exceptuando los accidentes de tráfico.

La enfermería debe ofrecer al paciente una atención integral. Para llevar a cabo sus funciones necesita disponer de recursos, y los registros son una herramienta imprescindible para la recogida de datos.

Los registros de enfermería deben ser el reflejo del proceso enfermero y nos permitan:

- Objetivar de manera clara y concisa los signos y síntomas que presenta el paciente durante su enfermedad.
- Valorar para detectar sus necesidades.
- Planificar unos objetivos.
- Ofrecer una atención individualizada mediante la intervención enfermera.
- Evaluar para mejorar la calidad asistencial.

El registro de enfermería de tratamientos modificadores de la Esclerosis Múltiple (EM) ha sido creado para cubrir una necesidad detectada en el área de EM dentro de la enfermería neurológica, tanto para los profesionales que trabajan hoy, como para los que se puedan incorporar en el futuro.

OBJETIVO

El objetivo de este proyecto es la creación de un documento único para la recogida de datos de enfermería, de una manera homogénea, en todos los centros dedicados al cuidado del enfermo de Esclerosis Múltiple con tratamiento inmunomodulador.

MATERIAL Y MÉTODOS

Este proyecto ha sido desarrollado por un grupo de profesionales de la enfermería de diversos centros hospitalarios a nivel nacional, en un taller de trabajo creado específicamente para ello. Una vez obtenido el consenso final, se pone a disposición de todos los centros que lo encuentren de utilidad.

CALENDARIZACIÓN:

2006:

- Junio: Taller de trabajo con grupo de enfermeras, 1^a versión.
- Agosto: Envío de la 2^a versión tras las modificaciones.
- Septiembre: Recogida de sugerencias y petición de aval a la SEDENE
- Octubre: Envío de la versión definitiva para su aprobación por el grupo.

2007:

- Marzo: Confirmación del aval de la SEDENE.
- Junio: Edición y comienzo de la distribución.
- Octubre: Presentación del proyecto en la reunión de enfermería de EM.

Este proyecto está en proceso de revisión, evaluación y validación en cada centro, para un posterior consenso. Está previsto el desarrollo de un soporte informático.

RESULTADOS

Desarrollo de un documento de enfermería que consta de los siguientes apartados:

Registro Inicial

Registro Inicial	
Nombre	Fecha
Ejemplo con datos de paciente	
Datos personales	
Nombre	Nº de historia clínica
Edad	Años
Talla y peso:	Talla cm Peso kg
Estado civil	Soltero Casado Divorciado Viudo
Procedencia:	Domicilio Vive solo Acompañado
Domicilio:	Nº de casa Edades
Lugar de residencia	
Profesión	
Situación laboral	
Situación socioeconómica familiar:	Buenas Mala Regular
Ingresos interiores:	SI No Fecha
Centro de Salud	
Datos del cuestionario	
Existe tabaquismo?	SI No
Fumar:	Antes Otro
Grado de parentesco:	Nº de teléfono Nº de móvil

Protocolo de Enfermería para el paciente con Esclerosis Múltiple		
Antecedentes personales		
• Tipo y fecha de diagnóstico	Type	Fecha
• Alergias		
• Otras patologías asociadas		
• Antecedentes familiares con EM		
• Ha recibido tratamiento para la EM?	SI No	
• Tipo de tratamiento	Fármaco	Fecha de inicio (mes/año) Posología
• Toma otras terapias:		
• SI No	Observaciones	
• Estado emocional		
Cansado	Alegre	Modo
Ansioso	Angustiado	Otro
Depresivo	Eufórico	
Limitaciones de actividad		

RESULTADOS II

Registro de seguimiento:

Registro de Seguimiento	
Nombre	Fecha
Tratamiento actual	
• Tipo de tratamiento	
• Fecha de inicio	
• Posología	
• Ha recibido educación en el manejo del tratamiento	SI No
Observaciones	
Revisión de técnica	
SI No	Motivo

Protocolo de Enfermería para el paciente con Esclerosis Múltiple			
Tratamiento actual (cont.)			
• Forma de administración			
Puntas de inyección/dosis:	SI No		
¿Por qué?			
¿Conviene la rotación de los lugares de inyección?	SI No		
¿Por qué?			
Autoadministración:	SI No		
Asistente/a:	SI No		
Motivo:			
Profundidad de la aguja:			
Efectos secundarios			
Hipotensión	Exantema	Dolor muscular	Mialgia
Exantema	Artritis	Gástrica	Prurito
Reacción inmediata post-inyección:			
Otro:	Especificar		
• Prevenir efectos secundarios			
• Tratamiento:	Claro		
Reacciones locales			
Dolor local:	Presente	(¿cuándo?)	
Tiempo de duración:			
Notas de inyección:	SI No	Fecha aprx. de inicio	Duración
Intensidad:	Ligeras	Moderadas	Intensas
Zona:	Braza	Glúteo	Abdomen
Observaciones			

Registro de Seguimiento			
Tratamiento actual (cont.)			
• Reacciones locales (cont.)			
Cambios de intensidad:	SI No	Fecha de inicio:	Duración
Intensidad:	Leve	Moderada	Intensa
Zona:	Braza	Glúteo	Abdomen
Observaciones			
Intensidad:	SI No	Fecha de inicio:	Duración
Zona:	Braza	Glúteo	Abdomen
Observaciones			
Uso/efecto:	SI No	Fecha de inicio:	Duración
Intensidad:	Leve	Moderada	Intensa
Zona:	Braza	Glúteo	Abdomen
Observaciones			
Perdida de control de la piel:	SI No	Fecha de inicio:	Duración
Intensidad:	Leve	Moderada	Intensa
Zona:	Braza	Glúteo	Abdomen
Observaciones			
Gestión de enfermería			
Medidas a aplicar para las reacciones locales			
Observaciones			
• Prevención de riesgos profesionales de la salud			
SI No	Comentarios		

Protocolo de Enfermería para el paciente con Esclerosis Múltiple	
Comentarios	
Los datos recabados serán tratados de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Quedan recogidos en el fichero (Nombre):..... debidamente inscritos en el Agencia de Protección de Datos, bajo número de expediente..... Su objetivo es el seguimiento del protocolo de enfermería así como el seguimiento de la enfermedad que padecen. Por su parte, el paciente y/o su representante legal tienen el derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse (por correo electrónico o en persona) a la cesión de sus datos a las autoridades competentes o a responsables del trámite. El paciente y/o su representante legal tienen el derecho a demandar la cesión de los datos y a que se les informe de las medidas de seguridad que exige la LOPD garantizando la integridad, calidad y confidencialidad de los mismos.	

DISCUSIÓN

En enfermería de esclerosis múltiple es muy positivo trabajar en proyectos comunes, y para ello el primer paso es tener documentos comunes.

Registrar la actividad no sólo es útil para justificar nuestro trabajo como profesionales, sino también para garantizar la continuidad de los cuidados.

La elaboración de un documento de enfermería común y eficaz es posible.

Este documento puede ser el comienzo de otros trabajos interhospitalarios que se puedan llevar a cabo en el futuro, para contribuir a la investigación en enfermería y mejorar la calidad de los cuidados.

“Los cuidados de enfermería deben ser el eje de nuestra atención, pero ellos deberán de ser prestados a través de una metodología científica y sistematizada” Virginia Henderson.

BIBLIOGRAFÍA

- “The Nature of Nursing” (1968)
- “The Principles of Nursing” (1978 , sexta edición)

Trabajo realizado con el patrocinio de Merck-Serono

